

CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN (COSIPLAN)

XIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL COSIPLAN

ACTA

El día 2 de diciembre de 2015 se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, la XIII Reunión del Comité Coordinador (CC) del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), de acuerdo a lo previsto en el Cronograma de Actividades 2015.

La misma fue presidida por la delegación de la República Oriental del Uruguay en ejercicio de la Presidencia Pro Témpore y contó además, con la asistencia de las delegaciones de la República Argentina, del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de la República de Colombia, de la República del Ecuador, de la República Cooperativa de Guyana, de la República del Paraguay, de la República del Perú, de la República Bolivariana de Venezuela y de la Secretaría General (SG) de UNASUR. La lista completa de participantes se incluye como Anexo 1.

1. APERTURA

La Presidencia Pro Témpore (PPT) de Uruguay a través del Director Nacional de Planificación y Logística del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, dio la bienvenida a las delegaciones asistentes, augurando un fructífero desarrollo de la jornada de trabajo y a la representante de la Coordinación Nacional Alterna de UNASUR Alicia Arbelbide. Recordó que entre los temas más relevantes a considerar está el análisis del Plan de Trabajo 2016 y revisar el calendario de las actividades correspondientes.

Se consideró la Agenda preliminar remitida oportunamente a los países, la cual fue aprobada por las delegaciones participantes. La misma se presenta en el Anexo 2.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL COSIPLAN 2015

Se presentó el Informe de Actividades 2015 del COSIPLAN, que por primera vez se integra en un documento que se entregó a todas las delegaciones y se organizó de acuerdo a los objetivos y acciones definidos en el Plan de Acción Estratégico (PAE) 2012-2022. Además de facilitar el seguimiento de cada una de las acciones, incluyendo en un único documento todas las actividades del Consejo, incluyendo las vinculadas al Foro Técnico IIRSA. Asimismo, esto permitirá realizar la evaluación de mitad de período prevista para 2017 con mayor agilidad.

Analizado el documento presentado y luego de diferentes intercambios entre las delegaciones, el Comité Coordinador aprobó el Informe de Actividades 2015 que será elevado al Consejo y que se incluye como Anexo 3.

3. AVANCES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Información Geográfica y Sitio Web: la Coordinación de la República Argentina informó sobre los avances del Grupo. Se destacó la finalización de una primera etapa de desarrollo del Sistema de Información Geográfica COSIPLAN que contó con el trabajo conjunto de todos los países y su instalación en la plataforma informática del Centro de Comunicaciones e Información de UNASUR. Esta herramienta permitirá a los países el análisis geo-espacial de las temáticas propias del Consejo. Se enfatiza que se continuará trabajando en perfeccionar el Sistema desarrollado, agregando nuevas capas en concordancia con el uso que los países hagan del mismo.

Las delegaciones participantes agradecieron a la Coordinación Argentina y al equipo técnico contratado por el trabajo realizado, así como a la Secretaría General de UNASUR por el apoyo con la plataforma informático-logística.

La presentación del SIG COSIPLAN desarrollada por la Coordinación de Argentina se incluye como Anexo 4.

Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones: la Coordinación de la República del Paraguay informó sobre los avances del Grupo, centrándose fundamentalmente en lo consensuado en la Reunión del GT realizada el día 30/11/2015 sobre la evaluación de las ofertas presentadas. Se estima que la evaluación terminará a mediados de diciembre y que la PPT recibirá la información el día 15 de diciembre de 2015 para envío a los Ministros del COSIPLAN. De acuerdo con el reglamento de UNASUR en relación a acuerdos con terceros, se estima la aprobación financiera para el 19 de diciembre de 2015.

A partir de la fecha señalada, se hará estricto cumplimiento al Art. 63 del Reglamento de UNASUR, el mismo que menciona que los acuerdos y consensos alcanzados como aprobados pasados los quince días de no obtener respuesta de los Estados Miembros.

Se agradeció la labor de la Coordinación de Paraguay y el trabajo conjunto con CAF, en especial por el esfuerzo en el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el plazo acordado. La presentación elaborada por la Coordinación de Paraguay se incluye como Anexo 5.

Grupo de Trabajo sobre Integración Ferroviaria Suramericana: la Coordinación de la República Oriental del Uruguay informó sobre los avances del Grupo, recordando que el GT no tuvo reuniones específicas durante este año. Sin embargo, acorde con el mandato de los Ministros para desarrollar una consultoría, se reformularon los Términos de Referencia en consideración

a que la primera etapa, referida a la recopilación de información, debía ser realizada por parte de cada país. En cuanto al financiamiento del estudio y dada la falta de disponibilidad de fondos FIC, la PPT informó que a efectos de no demorar el estudio se solicitó financiamiento al Comité de Coordinación Técnica de IIRSA para lo cual este tema deberá incluirse en el Plan de Actividades 2016 en el marco correspondiente del “Proceso Sectorial de Integración sobre Transporte de Carga y Logística”.

En base a la experiencia recogida durante los trabajos técnicos conjuntos en el marco del desarrollo del SIG COSIPLAN, se propuso generar un equipo de apoyo coordinador de los equipos técnicos de cada país, para realizar la recopilación de la información necesaria. La PPT y Coordinación del GT a cargo de Uruguay, informó que efectivamente se trabajará coordinando los equipos técnicos de cada país y que se realizará una videoconferencia para establecer los criterios de recopilación de la información a efectos de ser lo más homogéneos posibles.

Los Sub-Grupos sobre Corredores Bioceánicos Ferroviarios informaron sobre las reuniones desarrolladas en Santa Cruz de la Sierra.

- Sub-Grupo de Trabajo Corredor Ferroviario Bioceánico Paranaguá – Antofagasta: la Coordinación de la República del Paraguay informó sobre los resultados de la reunión desarrollada en que se presentó los avances en los estudios técnicos y de demanda así como en aspectos regulatorios que se acordó profundizar entre los países.
- Sub Grupo Corredor Ferroviario Bioceánico Central: la Coordinación de Bolivia informó sobre los avances realizados destacando los cuatro estudios ya culminados: “Estudio Estratégico y Corredor Resultante del Proyecto CFBC”, “Análisis de Prospectiva Comercial, Mercado y alternativas logísticas”, “Evaluación Ambiental Estratégica del CFBC” y “Estudio complementario de alternativas de trazo, trazado y alineamiento Definitivo. Estudio de Diseño Básico Preliminar y Costos de Construcción y Operación del Proyecto CFBC”. Bolivia asumió el compromiso de circular el resultado de esos estudios lo que estima se realizará en el mes de enero 2016.

Grupo de Trabajo sobre Mecanismos de Financiamiento y Garantías: se informó sobre la imposibilidad de coordinar una reunión conjunta con el GT sobre Integración Financiera del Consejo de Economía y Finanzas UNASUR. Se comentó asimismo, sobre los fondos ofrecidos por el Banco de Desarrollo de la RP China a CELAC y que ha quedado pendiente profundizar sobre el alcance de los mismos. La Secretaría General informó que no hay mandato para que el Consejo de Economía y Finanzas de UNASUR deba generar un grupo de trabajo para tratar el financiamiento de obras de infraestructura, pero se considera importante la coordinación con dicho Consejo.

Luego de estas consideraciones, las delegaciones acordaron que es necesario un relanzamiento de este GT con una agenda de trabajo enfocada a coordinar con los

responsables del tema financiamiento de proyectos de infraestructura. Se considera necesarios romper el estancamiento actual, promoviendo que exista una decisión política de alto nivel.

Se aprobó realizar una reunión a organizar por Brasil y se propone que participen de la misma los representantes del COSIPLAN acompañados por delegados del Consejo de Economía y Finanzas de UNASUR. Brasil preparará la Agenda tentativa que será circulada para su consideración por los países.

4. SEMINARIO SOBRE INFRAESTRUCTURA Y CADENAS DE VALOR SOCIAL EN UNASUR.

La Secretaría General de UNASUR informó sobre el desarrollo y resultados del primer "Seminario sobre Infraestructura y Cadenas de Valor Social en UNASUR", promovido y coordinado por dicha secretaría y el COSIPLAN y realizado en la sede de UNASUR en Quito, Ecuador. La presentación realizada se incluye como Anexo 6.

Se propuso continuar trabajando sobre esta temática y articular con mayor diálogo con del Consejo de Economía y Finanzas de UNASUR, el cual se encuentra trabajando en una propuesta sobre Cadenas de Valor Suramericanas.

5. NOTA PRESENTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE UNASUR

La PPT de Uruguay dio lectura a una nota enviada por el Secretario General de UNASUR, Dr. Ernesto Samper dirigida al COSIPLAN. La misma se incluye como Anexo 7.

6. PLAN DE TRABAJO 2016

Fue presentado el Plan de Trabajo 2016 para el COSIPLAN, el que fue aprobado luego de las modificaciones acordadas por los delegados. El texto definitivo se incluye como Anexo 8.

7. CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2016

La Presidencia Pro Témpore de Uruguay presentó el Calendario de Actividades 2016, acorde con el Plan de Trabajo aprobado.

La delegación de Venezuela recordó que no tuvo ni tendrá Coordinadores IIRSA, e insistió en la postura de su país al respecto. No obstante, reconoce los aportes realizados por el Foro Técnico IIRSA como instancia técnica en el marco del COSIPLAN.

A propósito de esta situación y luego de deliberar al respecto, se destacó que el Foro Técnico IIRSA está conformado por los países y que son ellos quienes definen las necesidades de acción, enfoques y actividades, en tanto las instituciones financieras que integran el CCT, apoyan el trabajo a realizar. Asimismo se recordó que realmente la figura de Coordinador Nacional compete al COSIPLAN, pero que es responsabilidad de los países participar y coordinar las actividades técnicas que correspondan.

Como resultado del intercambio y en base a que todas las instancias técnicas o políticas son parte del COSIPLAN y que formalmente la figura de Coordinador Nacional IIRSA no existe, se definió que en lo sucesivo se convocará a las reuniones del Foro Técnico IIRSA con dicho nombre, manteniendo su orden numérico correlativo histórico, al igual que el carácter de reuniones de coordinación de los temas definidos en el Plan de Trabajo del COSIPLAN.

Tras las deliberaciones y modificaciones consensuadas se aprobó el Calendario de Actividades 2016, el que se incluye como Anexo 9.

8. DECLARACIÓN Y DOCUMENTOS A SER ELEVADOS A LA VI REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS DEL COSIPLAN

Las delegaciones proponen el proyecto de Declaración para la consideración de los Ministros del COSIPLAN y acuerdan elevar los siguientes documentos para conocimiento de los Ministros:

- Informe de Actividades del COSIPLAN 2015
- Informe de Cartera de Proyectos del COSIPLAN 2015
- Informe de Avance sobre la Agenda de proyectos Prioritarios de Integración 2015
- Plan de Trabajo 2016
- Lineamientos para la elaboración de un Plan de Trabajo sobre Planificación de la Integración Territorial Fronteriza
- Documento del Programa Territorial de Integración Túnel Binacional Agua Negra
- Documento sobre la Implementación de Exporta Fácil en Paraguay
- Acta de Instalación y Operación del SIG-COSIPLAN en la Plataforma Tecnológica de la Secretaría General de la UNASUR.